PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0037 /2014

C. JAVIER PALAYO MÉNDEZ
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
23 JUN. 2014
9:43 hrs
PUERTO VALLARTA, JAL.
Maga

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0036 /2014

LIC. DORIS PONCE AGUILAR
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0038 /2014

C.OSCAR AVALOS BERNAL
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

9:43 m

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0040 /2014

C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
23 JUN. 2014
9:43hrs
PUERTO VALLARTA

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
23 JUN. 2014
09:45 hrs
Adriana
Rosa Lupita

OFICIO NÚMERO: 0035 /2014

LIC. MARÍA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0041 /2014

C. J. JESÚS ANAYA VIZCAÍNO
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

9:46 hrs
23 Junio 2014

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 0039 /2014

LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 20 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Claudia

9:40hrs.
23 Junio 2014

PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: 860 /2014

C. HUMBERTO GÓMEZ ARÉVALO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

8:39 AM

Aunado a un cordial saludo, me permito invitar a Usted a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 25 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Mesa de trabajo de la Iniciativa presentada en Sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de Abril del 2014 presentada por el C. Regidor Humberto Gómez Arévalo, que tiene por objeto prohibir que dentro del Municipio de Puerto Vallarta se establezcan circos con animales.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco, Junio 24 de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales